



## CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78



[www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org)



[cgtrtve.es](mailto:cgtrtve.es)



[www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org)



[@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve)

26 de agosto de 2021

Nº 411

## PACTO DE LOS JUEGOS PARALÍMPICOS DE TOKYO

### PACTO MENOR PARA UNA ATENCIÓN MENOR



La dirección de RRHH escribió el pasado jueves 19 para abordar el posible pacto de cobertura de los juegos Paralímpicos de Tokio, 5 días antes de su inauguración. Las condiciones propuestas son prácticamente las mismas que se alcanzaron para el pacto de los JJOO. En este caso sí se acompaña por una brevísima memoria del pacto, de apenas una hoja ([podéis ver aquí](#)). La cobertura será extraordinariamente

menor, en consonancia con la escasa atención a estos deportes que tanto necesitan de un servicio público que les preste difusión. Hemos pasado semanas soportando la promoción del nuevo programa externalizado en gran parte “Días de verano”, pero no en la misma medida de los Juegos Paralímpicos. Tampoco han tenido un papel destacado hasta su comienzo, en los espacios deportivos en los Telediarios ni el Canal 24H, más preocupados de competiciones sin derechos de emisión en propiedad. Creíamos en las palabras bienintencionadas del nuevo presidente de la Corporación en cuanto al cambio de rumbo hacia un auténtico servicio público. Habrá que esperar otro año, otros Juegos Paralímpicos, u otro presidente elegido por otro concurso de méritos.

### ¿PARA CUÁNDO LA TRANSPARENCIA?

Nos resulta complicado, por decirlo de buenas formas, valorar las condiciones del pacto cuando su modelo ad hoc es el de los recientes JJOO. Un mes después de finalizar las negociaciones, no hemos recibido la versión final de este pacto firmado. Aunque parezca increíble, sin haber recibido una memoria que detallase por escrito los términos de todos los operativos implicados, UGT, CCOO, SI y USO firmaron el acuerdo de los JJOO de Tokyo. En CGT no queremos asumir esta persistencia en la opacidad. La semana pasada volvimos a solicitar por escrito la publicación de los pactos y sus memorias correspondientes en la intranet corporativa ([podéis ver aquí](#)).

## GRAVES PROBLEMAS DEL PERSONAL PARA OBS

Tenemos un pésimo precedente en los múltiples problemas sufridos por el operativo destinado a la OBS (Olympic Broadcasting Services) donde trabajadores y trabajadoras de RTVE han participado para cubrir las pruebas de triatlón y aguas abiertas. Tuvieron que soportar inconvenientes de todo tipo, originados desde una falta notable de atención y organización por parte de la Dirección de Deportes, hasta unas condiciones de alojamiento y estancia impropias para el personal de esta casa. Para que las adversidades de nuestros compañeros y compañeras no caigan en saco roto, hemos pedido expresamente a la Dirección de RRHH que las tengan en cuenta y no se repitan en ningún caso. De momento, desconocemos también las circunstancias particulares del operativo destinado a Tokio para los Juegos Paralímpicos, su organización y alojamiento, así como las restricciones impuestas por la aplicación de medidas preventivas por el coronavirus.



## CGT TAMPOCO FIRMA ESTE PACTO

Además de las razones expuestas resumidas en la falta de transparencia desde la Dirección de RRHH, no estamos de acuerdo con el escaso número de efectivos enviados a Tokio. No prestaremos nuestro VB. a dejar un solo informador de RNE también con todas las tareas técnicas y a dos reporteros gráficos sin ayudantes. No firmando, defendemos los puestos de trabajo que la dirección pretende prescindir. No somos sus cómplices.

## PACTOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Siempre hemos defendido que los pactos deberían ser voluntarios (que no os engañen, nadie os representa mejor que vosotros mismos), pero los sindicatos firmantes del Convenio Colectivo (UGT y su Sindicato Dependiente) aceptaron la obligatoriedad para todos los profesionales que designen las distintas direcciones (artículo 55). Todos lxs trabajadorxs asignadxs por las distintas direcciones están obligados a acogerse al pacto y realizar su labor encomendada.

Es falsa la premisa sobre que CGT reconozca en las reuniones de negociación las buenas condiciones de los pactos. Si todos los sindicatos lucharan por la publicación de las actas de estas reuniones como nosotros hemos hecho, quedarían al descubierto esta falacia y muchas otras.

**No nos callarán**